

INDELAME S.A.

Vinces, 12 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDELAME S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo a vuestra consideración el **INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, de acuerdo a nombramiento de que fui objeto en Sesión Ordinaria.

Al respecto, informo que la Administración ha dado cumplimiento formal a las obligaciones tributarias, laborales, contables y administrativas, según sus condiciones de liquidez y la aplicación de sus estatutos y reglamentos respectivos.

En cuanto a la operación y presencia en el mercado de la empresa, esto se ha ido incrementando poco a poco y hasta la fecha se mantiene operativa. Se ha decidido desde el presente año que la empresa genere una comercialización más importante y se logre mejorar el nivel de utilidades que en el anterior ejercicio también estuvo bajo. Los Estados Financieros reflejarán esta mejora y esperamos que la misma se mantenga. Estamos seguros que en el presente año el resultado será positivo y mucho más alto que el anterior. Auguro ejercicios futuros con ganancias permanentes y de crecimiento sostenido para la empresa.

De los señores de la Junta General de Accionistas de la compañía Indelame S.A.

Atentamente,
INDELAME S.A.



Juan Marcillo Merino
Gerente General
Representante Legal